

20



5545 1 1

•55451

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don JORGE BORDEÑA SANGENIS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Torre Vélez, 35, por "TERMOSTATO CON PROTECCIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un termostato con protección, cuya especial constitución reporta numerosas ventajas de orden práctico.

5. Son conocidas las mantas, prendas y similares, provistas en su interior de una resistencia adecuada y protegida convenientemente, a fin de dar un calor suave y agradable a la persona que las usa. Sin embargo existe un inconveniente y es que se hace indispensable un elemento regulador de la temperatura, que no permita el exceso de la
10. misma debido por ejemplo a un contacto prolongado, en una

20



• 55451

palabra se impone el uso de un termostato.

El termostato que se use en este caso debe reunir ciertas condiciones indispensables, y entre ellas figura en primer lugar, la protección y aislamiento del termostato, del exterior, por cuanto se supone que el mismo deberá estar intercalado entre la resistencia calefactora, que a su vez está alojada en el interior de la prenda en cuestión.

- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- Con el fin de subsanar las posibles deficiencias que se originan del empleo de termostatos corrientes, se ha ideado el del objeto de la invención, el cual presenta en las proximidades de los extremos libres de las pletinas sendos orificios por los que se introduce el cable portador de la resistencia antes de conectarse con las mentadas pletinas, formando así un bucle. Este bucle está destinado a proporcionar mayor temperatura en las zonas de contacto de las pletinas, a fin de que la sensibilidad del termostato, aumente y en consecuencia, su eficacia. Al propio tiempo, el conjunto queda envuelto por una cobertura de material plástico de alto punto de fusión y combustión cerrada herméticamente por sus extremos, con lo cual forma un compartimiento estanco en el que, como se ha dicho, queda alojado el termostato. De este modo se consigue un perfecto aislamiento del mismo, evitándose falsos contactos, chispas y quemaduras.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrita en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de

• 55451 20



ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la bolsa protectora; la figura 2, muestra en perspectiva a la propia bolsa, parcialmente seccionada, lo que permite ver el termostato y su conexión; y la figura 3 es una vista del termostato a mayor escala seccionado longitudinalmente.

10. El termostato con protección objeto de la invención viene representado en sus principales características por las dos pletinas de conexión -1-, las cuales presentan en las cercanías de su extremo libre -2-, un orificio -3-, por el que se introduce el cable -4- portador de la resistencia, antes de conectarse en el extremo -2- de la pletina correspondiente -1-, dando lugar a la formación de un bucle. El conjunto queda encerrado en el interior de una bolsa -5- de material plástico de alto punto de fusión y combustión, bolsa cerrada herméticamente por ambos extremos -6-.

20. El termostato así dispuesto, podrá usarse en prendas que deban estar expuestas incluso a la humedad, con lo cual el uso de tales prendas se hace sumamente práctico, ya que no ofrecen peligro alguno de contactos y chispas y por otra parte el termostato impide que la resistencia llegue a una temperatura excesiva y perjudicial.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de la bolsa protectora, formas y dimensiones de la misma, tipo de ter-



5545 1<sup>o</sup>

mostato y cuantas variaciones puedan introducirse, siempre y cuando las mismas no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de  
5. utilidad:-

1. Termostato con protección, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que en las proximidades de los extremos libres de las pletinas de conexión, va previsto un orificio por el que se introduce el cable portador de la resistencia antes de conectarse al extremo de dicha pletina, lo que da lugar a la formación de un bucle, quedando el conjunto alojado en el interior de una bolsa de material plástico de alto punto de fusión e incombustible, la cual está cerrada herméticamente por sus extremos, formando una cámara estanca.
- 10.
- 15.

2. Termostato con protección.

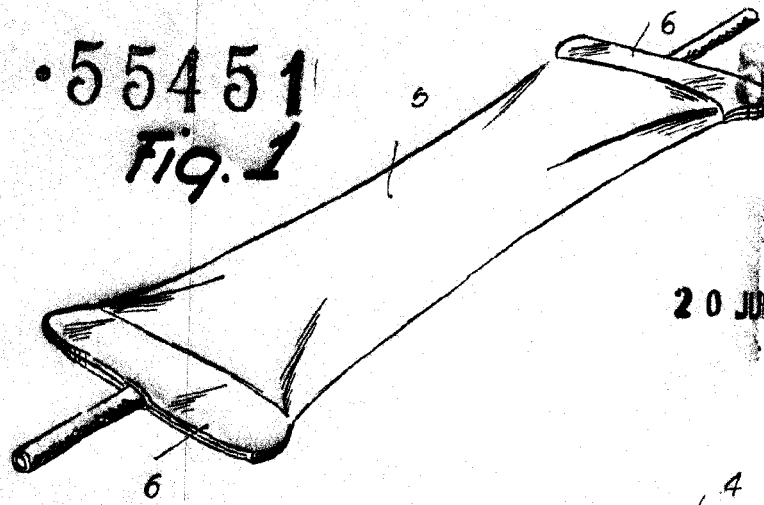
La presente memoria consta de cuatro hojas, foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 20 de julio de 1956

Jorge BORDERA SANGENIS

pla.

• 55451  
Fig. 1



20 JUL



Fig. 2

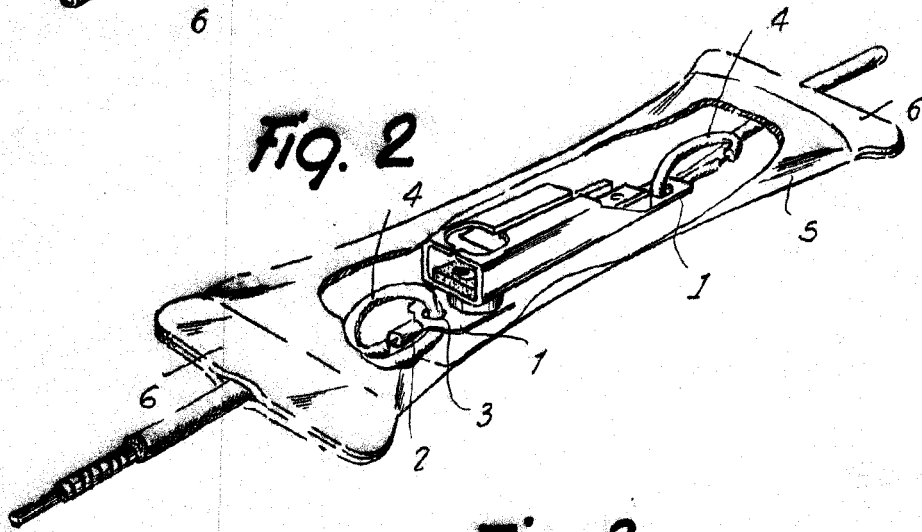
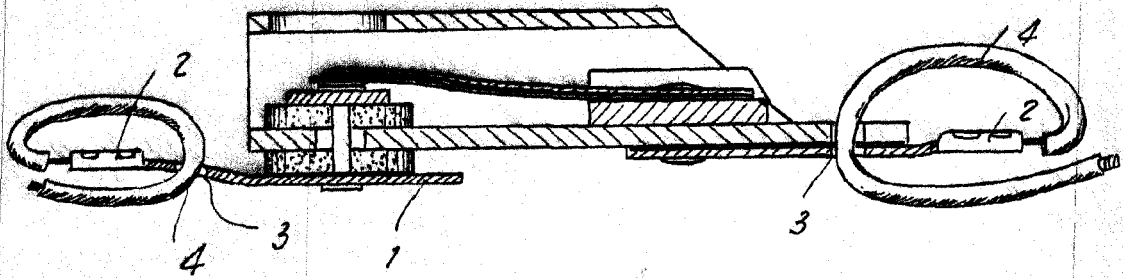


Fig. 3



Barcelona, 20 Julio 1956  
Jorge Bordera Sangeris  
p.a.